



Derecho de Tanto *en Acciones*

Permite que los accionistas existentes, en su mayoría familiares, tengan la prioridad para adquirir acciones de otros familiares antes de que sean ofrecidas a terceros.

Contenido

- Introducción Concepto
- FundamentoLegal
- Importancia en empresa familiar
- Importancia en empresa no familiar
- Conclusión

Introducción

El derecho de preferencia es un mecanismo legal que garantiza a los accionistas actuales de una Sociedad Anónima la posibilidad de adquirir acciones nuevas emitidas por la empresa antes de que sean ofrecidas a terceros.

Este derecho es crucial en la preservación del control y la estructura accionaria de la compañía, permitiendo que los socios existentes mantengan su participación proporcional en caso de aumentos de capital.



Fundamentación Legal

El derecho de preferencia se regula principalmente por la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), específicamente en su artículo 132.

Este artículo establece que, en el caso de que la sociedad decida emitir nuevas acciones, los accionistas tendrán preferencia para adquirirlas en proporción a las que ya posean.

Este mecanismo evita que un accionista pierda participación porcentual que la sociedad sea adquirida por terceros.

Por ejemplo, si una empresa familiar decide aumentar su capital emitiendo nuevas acciones, el derecho de preferencia permite que los socios fundadores adquieran esas acciones antes que otros inversionistas, preservando el control familiar sobre la empresa.

Importancia

En empresas familiares

- Protege la estructura accionaria, evitando que terceros ajenos tomen control de la compañía
- Permite que los valores y principios familiares prevalezcan en la gestión empresarial.
- Facilita la sucesión patrimonial entre generaciones dentro de la familia.

Con Socios NO familiares

- Genera confianza entre los accionistas al garantizar su participación proporcional en futuros aumentos de capital.
- Evita la dilución de los derechos de los socios fundadores ante la llegada de nuevos inversionistas.
- Establece un marco claro de control accionario para preservar la estabilidad de la empresa.



El derecho de preferencia es una herramienta esencial para proteger la estructura accionaria de una Sociedad Anónima, tanto en empresas familiares como en aquellas que incluyen socios externos.

Su correcta implementación permite preservar el control de la compañía, generar confianza entre los inversionistas y facilitar la continuidad del negocio a lo largo del tiempo.

Ignorar este derecho puede llevar a la pérdida de influencia de los socios fundadores y a una posible fragmentación del control empresarial.



Si quieres que tu empresa tenga derecho de tanto en acciones, te podemos ayudar.

Atlas Business Consulting, su aliado estratégico en soluciones jurídicas especializadas para empresas. Somos un equipo de profesionales apasionados por el derecho empresarial. comprometidos con brindarles un servicio de excelencia y acompañarlos en cada paso hacia el éxito y la seguridad jurídica de sus negocios.

Desde nuestra fundación, hemos trabajado incansablemente para construir una firma que no solo entienda las necesidades legales de las empresas, sino que también se anticipe a los desafíos y oportunidades que el entorno empresarial presenta. Nuestra misión es ofrecer asesoramiento jurídico integral, personalizado y proactivo, para que nuestros clientes puedan enfocarse en lo que mejor saben hacer: liderar y hacer crecer sus empresas. Valoramos la confianza que depositan en nosotros y estamos aquí para apoyarlos con nuestra experiencia en diversas áreas del derecho. Valoramos la confianza que depositan en nosotros y estamos aquí para apoyarlos con nuestra experiencia en diversas áreas del derecho.

©2024 Veracruz, México.

Contacto:

+52 228 121 7128

contacto@abc.org.mx

ABC.ORG.MX